

# **GOBIERNO DETODOS**



# INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL

**FOLIO SOLICITUD** 

SEAFI0301.AG/1953/2025

OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR

Verificación de bienes 2025 en el Municipio de Ciudad del Carmen y Puente la Unidad.

	FECHA		
DÍA	MES	AÑO	
29	9	2025	

PUESTO

CAROLINA STEFANIE AVENDAÑO NAV, FECHA DE SALIDA ANALISTA "A"

FECHA DE RETORNO

DESTINO 24/09/2025

EL CARMEN

\$792.00

**EMPLEADO** 

Se llevo a cabo verificación de bienes en los municipios de Champotón, Ciudad del Carmen y en la Recaudadora del Puente la Unidad.

37268

24/09/2025

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

E3 ENRIQUE ARTURO DIAZ MALDONADO \$437.0
43 KAREN YUVISELL CORTES GONZALEZ \$467.0

#### INFORMA

### CAROLINA STEFANIE AVENDAÑO NAVARRO, ANALISTA "A"

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

EM CASO CUM INSTRU. El Importe que no se compruebe con documentación que reuns requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportario como un ingreso.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN. DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

# **AUTORIZA**

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche. DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO OFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEI 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 37 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIGO4/SSIG/DTI001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020



